

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA), es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione en la recepción de denuncias, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Los datos personales que proporcione, en la denuncia, que presente ante la CAPA, serán tratados exclusivamente para las siguientes finalidades: **recepción y remisión de la denuncia al IDAIPQROO.**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales a terceras personas, distintas al IDAIPQROO, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte el **Aviso de Privacidad Integral** en la siguiente liga:
<https://qroo.gob.mx/capa/aviso-de-privacidad>